

La casa de la Universidad de Mareantes de Sevilla (Siglos XVI y XVII)

LUIS NAVARRO GARCÍA
Universidad de Sevilla

Ahora que acaban de ser suprimidas en Sevilla, en el año 2002, las enseñanzas de Náutica que durante dos siglos tuvo encomendadas la Casa de la Contratación, y que durante otro siglo y medio regentó la Universidad de Mareantes en el Colegio Seminario de San Telmo, hemos querido aportar algunos datos relativos a la primera época de esta última institución, cuando se hallaba radicada en la orilla derecha del Guadalquivir, en Triana. Al mismo tiempo, celebramos la ocasión que nos permite volver sobre un tema que abordamos por primera vez hace treinta y cinco años y al que contribuimos, sobre todo, con la publicación de las Actas de esta Universidad, para lo que contamos con la colaboración de la Dra. M.^a del Carmen Borrego Plá.¹ Precisamente esta publicación ha servido de apoyo para conocer otros datos relativos a la sede de los mareantes.

Y como dijimos entonces, la Universidad de Mareantes fue, junto con la Casa de la Contratación y el Consulado de Cargadores a Indias, una de las tres principales instituciones sevillanas expresamente vinculadas a la empresa de la colonización de América. Vamos a tratar un punto, ni más ni menos que central en relación con la Casa, el que justificaba su existencia: la navegación entre dos mundos, los navíos que cruzaban el Atlántico, y más en concreto, en este caso, los hombres que los armaban, dirigían y tripulaban. En una palabra, los mareantes.

Pero la Universidad de Mareantes sevillana no tuvo nunca los recursos económicos de que gozó el Consulado —de lo que es prueba la magnífica

¹ Navarro García, Luis: "Pilotos, maestros y señores de naos en la Carrera de las Indias". *Archivo Hispalense*, n.º 141-146 (1967), págs. 241-295. Para la confección de esta ponencia hemos contado con la ayuda, que agradecemos, del Dr. Gómez Piñol, así como de otras personas que aparecen citadas en texto o notas.

Casa Lonja, hoy parte del Archivo General de Indias—, ni de la proximidad al poder político, del que era emanación el ejercido por la Casa de la Contratación —alojada en los mismos Reales Alcázares. La Universidad de Mareantes fue siempre, y en particular en la época de los Austrias, una institución modesta, y la misma reconstrucción de la que fue su sede en esa época lo acreditará, con independencia de que la labor de la misma Universidad y Cofradía, y de sus miembros, fuera auténtica y eficaz, y de que nos hayan quedado algunos valiosos testimonios de su existencia.

El objeto de esta breve exposición es precisamente mostrar en lo posible cómo fue la primera sede de los mareantes, que comprendía en un solo edificio casa, hospital e iglesia. Instalados los mareantes en su sede trianera al menos desde 1555, elaboraron en 1561 y 1562 su doble regla: la que regía la actuación de esta asociación defensora de los intereses de los pilotos, maestros y señores de naos, y la que disponía las prácticas de culto y de caridad que debía ejercitar. Gremio doblado de cofradía, según era usual.² Ambas reglas fueron aprobadas definitivamente por Real Provisión dada en Galapagar, el 22 de marzo de 1569.

Venta y demolición de la Casa de los Mareantes

Es sabido que la primitiva casa de los mareantes, inaugurada en 1573, estuvo edificada a orillas del río (hoy calle Betis), al que daba su fachada principal, y que tenía puerta trasera a la calle Larga (hoy Pureza). Esta casa fue vendida por la Universidad en 1779. Con anterioridad, al trasladarse en 1704, la Universidad al nuevo edificio del Real Seminario de San Telmo, la casa e iglesia fueron cedidas a los clérigos menores, que las abandonaron en 1710, siendo entonces ocupadas por los franciscanos de San Juan de Aznalfarache, con los que la Universidad tuvo luego pleito por no haber cumplido determinadas condiciones. El edificio pudo ser recuperado por los mareantes en 1767,³ y fue entonces cuando se pensó en su venta, para lo cual

2 La información básica para este trabajo se encuentra en *Actas de la Universidad de Mareantes*. Estudio preliminar por Luis Navarro García. Transcripción por M.ª del Carmen Borrego Plá. Sevilla, 1972. Ortega Vaquero, Isabel: *Universidad de Mareantes (1622-1701). Vida económica, social y religiosa a través de sus cuentas*. Tesis de Licenciatura en la Universidad de Sevilla, 1987, inédita. Jiménez Jiménez, Elisa María: *El Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla (1681-1808)*. Sevilla, 2002.

3 Herrera García, Antonio: "Estudio histórico sobre el Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla", *Archivo hispalense*, tirada aparte de los núms. 89-90, pág. 51.

se obtuvo la autorización real y la desacralización de la iglesia, para lo cual se practicó el ritual pertinente. El inmueble en su conjunto, tras casi un siglo de práctico abandono, estaba en la fecha de su venta completamente ruinoso, y el nuevo propietario⁴ hizo demoler sus restos, para construir en el solar una bella casa que hasta hoy se conserva, la Casa de las Columnas, bien conocida por los sevillanos, y que actualmente alberga un importante Centro Cívico del Ayuntamiento hispalense.

Este inmueble, calificado como "casa de gran valor" por Collantes de Terán y Gómez Estern en su catálogo de *Arquitectura Civil Sevillana*⁵, tiene también dos fachadas, a las calles Pureza y Betis, y se estructura en torno a dos patios, pero apenas guarda parecido con el que sirvió a los mareantes, en tiempos de los Austrias, para sus reuniones, sus actos de culto y el cuidado de sus enfermos.

La fachada principal de la Casa de las Columnas, que es la que da a la calle Pureza, actual n.º 79, y en la que figura la fecha de construcción —"Año 1780"—, está enfrente e inmediata al ábside de la parroquia de Santa Ana, cuya torre domina el panorama por esta parte. Esa fachada corresponde a una primera crujía de dos plantas; la segunda está situada entre los dos patios; la tercera forma la fachada posterior, la que da a la calle Betis, y tiene tres plantas. De modo que tres naves transversales ocupan la mayor parte de la edificación, y la comunicación entre ellas se establece por medio de pasillos que corren alrededor del hueco de los patios. La planta del edificio, a diferencia de la de la Universidad, parece perfectamente rectangular, lo que permite suponer que el nuevo propietario adquirió algunas parcelas colindantes y arregló linderos con las casas medianeras. Una escalera de doble tiro comunica la primera planta con la segunda, y al pie de ella existe una puerta que da a un sótano. En la fachada de la calle Betis, actual n.º 39, se colocó recientemente un azulejo en recuerdo de la Universidad de Mareantes. Desde el balcón principal de esta fachada se divisa una bella vista del Guadalquivir y de la ciudad de Sevilla, dominada por sus principales torres y monumentos.

4 En la carta de venta, de 9 de junio de 1779. Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla (APS). leg. 8815, fols 389-399v.) figura como comprador Antonio Camargo, pero poco después Camargo hizo constar que el verdadero comprador era el presbítero D. Fernando Narbona (ibid., ibid., fol. 1016).

5 Collantes de Terán, Francisco, y Luis Gómez Estern: *Arquitectura civil sevillana*. Sevilla, 1984, pág. 329.

La planta de la Casa

Pero la casa de la Universidad de Mareantes, una de las edificaciones más notables de Triana en tiempos de los Austrias,⁶ era, sin duda, muy diferente de la actual Casa de las Columnas. En 1778, cuando se procuraba su venta, el edificio fue reconocido por el albañil Francisco Escacena y el antiguo maestro alarife Sabino Gutiérrez, que calcularon su extensión en 429 varas cuadradas y su precio en 12.500 reales de vellón, y trazaron el croquis de la planta, croquis conservado en el Archivo de Protocolos de Sevilla, que reproducimos en la lámina 2.⁷ A juzgar por la misma planta, la fachada al río mediría unos quince metros de longitud, la de la calle Pureza, unos cinco metros, mientras que la profundidad del edificio sería de más de veintiseis metros.

Se advierte, ante todo, que se trata de una planta muy irregular, con entrantes en ambos costados, mientras que el escrito de los tasadores que acompaña al croquis, y que reproducimos en Anexo, indica que la planta alta de la sala a la orilla del río en el lado contrario de la iglesia (núm. 12 del croquis) pertenecía a la vivienda vecina.

A diferencia de la Casa de las Columnas, la casa de los mareantes tenía fachada principal al río, al que daba la puerta de su iglesia (núm. 1), que parece haber sido la puerta principal del edificio y única que daba al río. La iglesia (núm. 6), muy alargada, con su sacristía (núm. 9), se extendía de calle a calle. Según los autores de la traza, las paredes de iglesia y sacristía eran de tierra y tapia y la nave y capilla mayor estaban cubiertas con una armadura de lazo toda ruinosa, "que no puede servir más que para leña, y se halla tejada con canal y redoblón". La sacristía, bien maltratada, tenía palos de pino de la tierra y de castaño.

En la iglesia se observan: altar y capilla mayor (núm. 8); escalera del púlpito (núm. 16); cuatro lápidas en el suelo (núms. 2, 3, 4 y 7), de las que una (núm. 4) cubriría el acceso a la bóveda común, y una puerta en el costado

6 Ollero Lobato, Francisco: *Noticias de Arquitectura (1761-1780)*. Prólogo y dirección de Jesús M. Palomero Páramo. Sevilla, 1994, pág. 522, nota 101.

7 La planta va unida al documento de compraventa de 9 junio 1779. APS, leg. 8815, fols. 389-399 vto. La reproducción fotográfica resulta deficiente porque el dibujo está realizado en un color cetero muy débil, por lo que la versión que ofrecemos hubo de ser retocada en ordenador por mi hijo Javier Navarro Antolín.

derecho hacia un patinillo en el que existía un pozo (ambos con núm. 10). Al parecer, los mareantes proyectaron tener sepultura en la iglesia, pero cuando se fue a vender la casa se comprobó que no existía allí ningún enterramiento, y que la bóveda común estaba llena de lodo de las últimas crecidas del río. No quedan huellas de un altar lateral, por lo menos, que en el siglo XVII presidía un Santo Cristo, del que nada más sabemos.⁸

Hay referencias documentales a la existencia de un coro alto en la iglesia, con su correspondiente escalera,⁹ coro que probablemente estaría a la altura del piso de la casa de la Universidad; así como a una campana que daba el toque anunciando la misa,¹⁰ lo que permite suponer la existencia de una espadaña.

En el lateral opuesto de la misma iglesia se abren dos puertas (ambas con núm. 5) que comunican con el conjunto de espacios que servían de casa de hermandad, hospital y vivienda. La planta de esta parte de la edificación tiene forma de L, en cuyo vértice, que corresponde al hueco del patio, habría una escalera (núms. 13) hacia el piso superior. El brazo más largo de la L, paralelo a la iglesia (núm. 14), es sin embargo más corto que ésta y comunica por un estrecho corredor o callejón con la calle Larga, a la que la Universidad debía presentar una fachada estrecha y escasamente diferenciada, teniendo en ella su puerta trasera (núm. 15). El brazo más corto de la L es el que da al río, y al parecer está dividido en dos salas (núms. 11 y 12), la primera de ellas denominada "vivienda", cada una con ventana al exterior. En alguno de estos espacios debió estar el hospital, hasta que dejó de funcionar en 1630.¹¹

8 El Santo Cristo de los Mareantes fue objeto de la atención de estos mientras mantuvieron su sede en Triana. En 1648 se renovó su altar con un velo blanco, tafetán y terciopelo morado, listón, hebillas, flecos y alamares de oro, y en 1680 se adquirió una cabellera para la imagen. Ortega Vaquero, fols. 164 y 166.

9 *Actas...*, 15 noviembre 1598, pág. 75: "los aposentos alto y bajo de este hospital que están a la subida del coro".

10 *Actas...*, 10 abril 1634 (pág. 244): que el capellán, "primero de decir la dicha misa, tenga obligación de tocar la campana un cuarto de hora antes que se ponga en el altar, para que puedan estos días venir a oír misa los marineros y grumetes y demás gente que están en el río de esta ciudad". En la contabilidad (Ortega Vaquero, I.: *Universidad...*, págs. 162 y 169) figura una campana grande, a la que hay que ponerle cabeza nueva, con su soga de cáñamo.

11 En 13 de abril de 1630 la Universidad procedió a una importante reforma de sus estatutos, despojándose de su carácter de cofradía, de modo que sus ordenanzas "siempre se entiendan que son de comercio, como lo es la dicha Universidad, y no de hermandad o cofradía", y se dispuso cesara la cura de los marineros (*Actas...*, pág. 223), y en 19 de mayo de 1631 se asienta que "este año no hay enfermos"

La casa tenía una segunda planta de la que nada dice el croquis, pero los tasadores anotaron que la sala alta que daba al río tenía un colgadizo de palos de pino de la tierra, con un alfarje debajo de dicho colgadizo, todo podrido con las goteras. Este colgadizo de la sala alta debió ser uno de los “corredores” o balcones con balaustres a los que a veces alude la documentación. También la sala alta que caía hacia la calle Larga, que pisaba sobre la sacristía, tenía maderas de castaño y de pino muy maltratado. “Toda la vivienda –se añade– está tejada canal por solera y teja morisca por cobija”.

La capilla abierta

Algunos cronistas sevillanos (Justino Matute en 1818, Félix González de León en 1839) recordaron ya entrado el siglo XIX la existencia en el desaparecido edificio de la Universidad trianera de un balcón que daba hacia el río y en el que se hallaba un cuadro o pintura que representaba a la patrona de los mareantes, la Virgen del Buen Aire. Este cuadro se protegía o cerraba con dos puertas en las que estaban pintadas las imágenes de San Pedro y San Andrés, que por haber sido pescadores eran copatronos de la cofradía de los mareantes. En esta “capilla abierta” se decía misa para que pudieran oír desde sus barcos los marineros que trabajaban en ellos.¹²

No hay constancia en las Actas de esta costumbre, pero sí se alude en 1648 al “retablo de Nuestra Señora que está en el altar de la calle en el corredor sobre la puerta principal y tiene quebradas las puertas y las pinturas de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo que iban en ellas”,¹³ acordándose entonces la restauración de las puertas y renovar las pinturas de los santos.¹⁴

(Actas, pág. 238). Véase Borrego Plá, M.ª Carmen: “Las Ordenanzas de Reformatión de la Universidad de Mareantes”. *Temas Americanistas* n.º 2. Sevilla, 1983, págs. 5-7.

12 Palomero Páramo, Jesús M.: “Antecedentes andaluces de las ‘capillas de indios’”. *Los dominicos y el Nuevo Mundo. Actas del I Congreso Internacional*. Sevilla, 1987, págs. 917-956.

13 Actas..., 23 febrero 1648, pág. 248. Sin duda por error figura San Pablo en lugar de San Andrés.

14 Consta el pago de 800 reales de vellón a Hernando Farfán, maestro pintor, por la reparación del cuadro de Nra. Señora “en el corredor sobre la puerta de la iglesia” y las puertas de San Pedro y San Andrés, con otros arreglos. Ortega Vaquero, I.: *Universidad...*, fol. 161.

Mobiliario, altares y objetos litúrgicos

La documentación alude a algunos enseres de la casa y del hospital: bufete, arcas de tres y dos llaves, camas, ropas de cama, chimenea, cocina, etc.,¹⁵ pero las referencias más abundantes son las correspondientes a la iglesia, de la que se dice que estaba enteramente esterada, y a la que en 1623 se le construyó un cancel para que no se viera el altar desde la calle.

Los acuerdos de la junta de la Universidad y sus libros de tesorería hablan sobre todo de los objetos del culto: lámpara y atriles de plata, un cáliz dorado con un sol para exponer el Sacramento, un sagrario, un farol ante la Virgen del Buen Aire, pila de agua bendita de alabastro, púlpito de hierro limado y torneado, y dos altares.

Inicialmente el altar único estaba presidido por una imagen del Crucificado, pero en 1596 se decidió que este Santo Cristo se colocase en un altar lateral y que para el altar mayor se encargase un retablo presidido por la imagen de Nra. Sra. del Buen Aire, con las imágenes de San Pedro y San Andrés, y en la peana el tabernáculo y el lugar para el Santo Óleo. El retablo de tres calles y dos cuerpos fue realizado por Juan de Oviedo el Joven por 550 ducados, y a la vista del contrato firmado al efecto el 16 de mayo de 1600, el Prof. Jesús Palomero elaboró un croquis en el que consta que en torno a la Virgen titular, aparecerían las imágenes de la Asunción, más los apóstoles pescadores ya mencionados, San Juan, San Francisco y San José, y representándose en el ático el Padre Eterno.¹⁶

Por las mismas fechas debió concertarse con el pintor portugués Vasco Pereira la ejecución de una pintura de grandes dimensiones que representase a la Virgen del Buen Aire rodeada de otra serie de santos. El pintor percibió en 1603 por su trabajo en este cuadro más otras tareas 3.000 reales de plata.¹⁷ Esta fue la pintura localizada e identificada hace años por el Dr. Juan Miguel Serrera en la colección del vizconde de la Palma,¹⁸ y reproducida muy recién-

15 Al parecer, el hospital dejó de funcionar en 1631. *Actas...*, 19 mayo 1631, pág. 238.

16 Palomero Páramo, Jesús Miguel: *El retablo sevillano del Renacimiento*. Sevilla, 1983, págs. 352 y 359.

17 López Martínez, Celestino: *Notas para la Historia del Arte. Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla, 1932, pág. 200.

18 Serrera, Juan Miguel: “Vasco Pereira, un pintor portugués en la Sevilla del último tercio del XVI”. *Archivo hispalense*, 2.ª época, n.º 213. Sevilla, 1987, págs. 197-245.

temente en su libro sobre *Historia de la Pintura Sevillana* por el Prof. Enrique Valdivieso¹⁹, que nos ha proporcionado las imágenes que presentamos. Este cuadro, que bien pudo presidir la sala de cabildos de los Mareantes, como supone Serrera, o formar parte de un altar, quizá rodeado de otros lienzos, sería trasladado en 1704 con todas las demás imágenes, mobiliario y enseres de la casa de Triana al nuevo edificio de San Telmo,²⁰ donde debió estar hasta 1845, en que pasaría a manos privadas.²¹

Las imágenes de la Virgen del Buen Aire

De todos los enseres e imágenes que acabamos de mencionar, sólo se nos han conservado, que sepamos, dos versiones, escultórica y pictórica, de la Virgen del Buen Aire.

La versión escultórica fue originalmente una figura en altorrelieve, que ocupaba el lugar central del retablo realizado a principios del siglo XVII por Juan de Oviedo el Joven, artista del círculo de Montañés. Cuando en el siglo XVIII la Universidad de Mareantes trasladó su sede a San Telmo, este relieve fue transformado por el escultor Pedro Duque Cornejo en la imagen de bulto redondo y policromada de la Virgen sedente, con el niño en pie sobre su pierna izquierda, y portando un barco de plata en la mano derecha, que hasta hoy preside el altar de la capilla del palacio de San Telmo. Duque Cornejo esculpiría los ángeles que se hallan a los pies de la Virgen, para proporcionar una base adecuada a la escultura, que desde entonces quedó exenta. Esta Virgen pudo ser apreciada con detalle cuando con ocasión de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América fue llevada a la Catedral, como parte de la exposición que en ella se dispuso.

La versión pictórica de la misma advocación fue ejecutada en 1603 por Vasco Pereira, asiduo colaborador de Juan de Oviedo, según Juan Miguel Serrera, quien asegura ser ésta la mejor obra de este pintor. En este gran cuadro, en el que numerosas figuras están distribuidas geométricamente en torno al grupo central de angelitos, aparece en la parte superior la Virgen con el Niño y con San José, teniendo al lado a su madre Santa Ana –titular de la

19 Valdivieso, Enrique: *Historia de la pintura sevillana, siglos XIII al XX*. Sevilla, 2002.

20 Herrera García, A.: "Estudios históricos...", págs. 27 y 43.

21 Serrera, J. M.: "Vasco Pereira...", pág. 232, nota 66.

vecina parroquia de Triana. Al lado de Santa Ana se halla San Telmo, portando un barco, como patrón de los navegantes. A los pies de la Virgen, como oferentes, aparecen los Reyes Magos, que sin duda representan a los mareantes, con los que tienen en común el haber sido guiados por una estrella. Los Magos no ofrecen oro, incienso y mirra, sino joyas y monedas de oro, lo que parece alusivo a la realidad del comercio indiano. Al otro lado del cuadro, siguiendo al profesor Serrera, figuran cuatro santos: San Sebastián y San Roque, protectores de los enfermos, y dos santos portugueses, como el pintor: San Antonio de Padua y San Gonzalo de Amaranto, famoso predicador de las postrimerías y que lleva en sus manos un puente, alusivo al Purgatorio por el que se llega al cielo.

Tal vez de esta ponencia pudieran derivarse algunos resultados prácticos importantes para Sevilla.

Uno de ellos, facilitar el libre acceso a las zonas visitables del palacio de San Telmo, y en particular a la capilla presidida por la Virgen del Buen Aire.

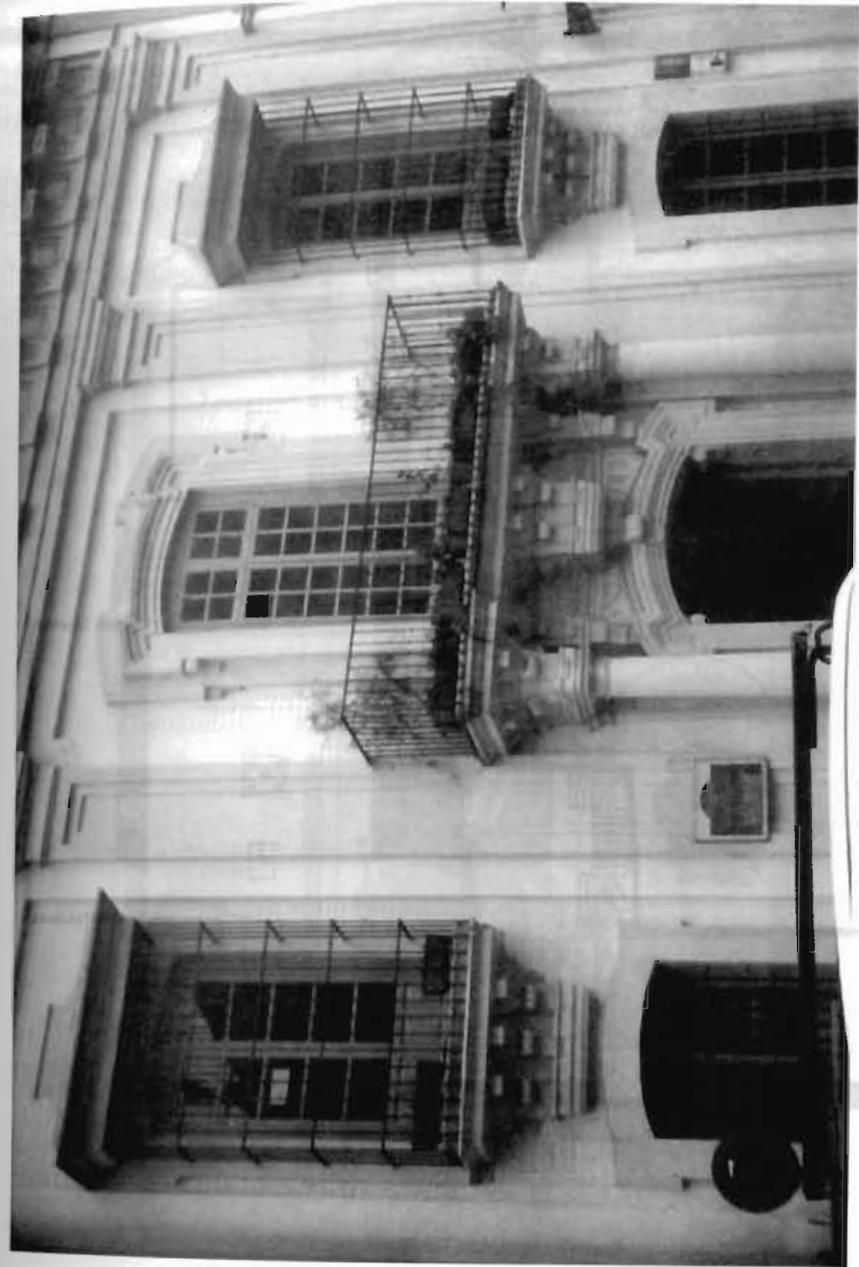
Otro, mover a alguna institución sevillana –no nos atrevemos a señalar ninguna– a adquirir el magnífico lienzo de Vasco Pereira, de modo que esa estudiada versión de la Virgen de los Mareantes pueda volver a ser objeto de la admiración, e incluso del culto, de los sevillanos.

ANEXO

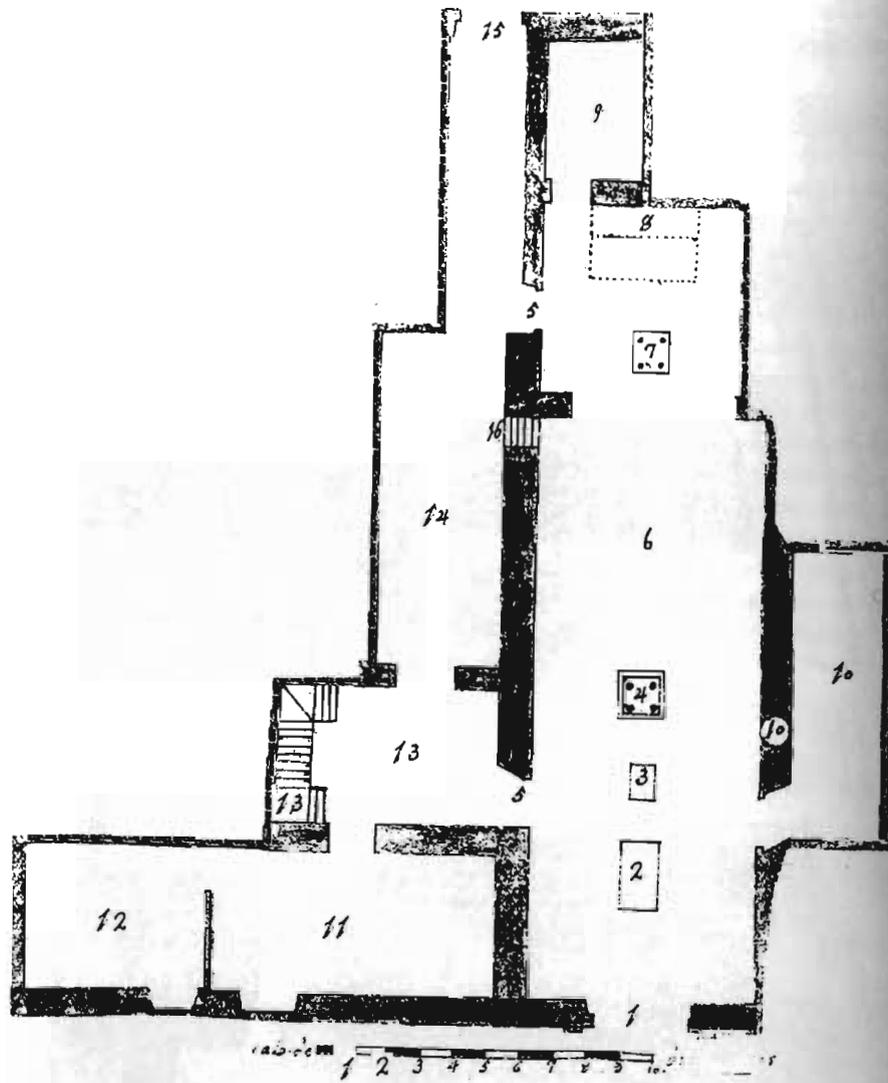
*Aprecio, medición y plano de la casa e iglesia de los Mareantes
(Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla, vol. 8815, fols. 391-392 v.)*

Sabino Gutiérrez, maestro de albañil, y Francisco de Escacena el Menor, maestro de albañil y alcalde alarife que he sido, ambos vecinos de esta Ciudad, decimos y certificamos que habiendo sido nombrados yo el dicho Sabino Gutiérrez por parte de los Sres. Diputados de la Universidad de mareantes del Real Seminario de San Telmo, y yo el referido Francisco Escacena por la de Antonio Camargo, vecino de esta Ciudad para efecto de apreciar, medir, sacar plano y dar linderos de una iglesia y casa que está en Triana a la orilla del río, con puerta también que cae a la calle Larga, que es propia de dicho Real Seminario y se conserva con el nombre de los Mareantes, y estando en dichas casa e iglesia hicimos su medición y sacamos el plano, que es el que está a continuación de este escrito, que por mayor compone cuatrocientas veinte y nueve varas cuadradas, y por la orilla del río por la parte que está hacia el puente linda con casas del convento de monjas de la Asunción de esta Ciudad, que tiene el número siete de gobierno; y por la parte que está hacia los Remedios linda con casas número cinco, propias de D.^a Inés de Cáceres, viuda de D. Diego de Figueroa. Y por la puerta que cae a la calle Larga hacia Señora Santa Ana, linda con casas del convento de Padres Terceros de San Juan de Alfarache, número diez de gobierno. Y por la parte que cae hacia el arquillo de D. Manuel Sánchez es un solar que no se sabe quién es el dueño, ni tiene azulejo, aunque le toca el número once, pues la casa de junto tiene el número doce. Empezamos a medir paredes y registrar su calidad, y hallamos que las paredes de la iglesia son de tierra y el cuerpo de la iglesia y la capilla mayor está cubierta con una armadura de lazo, la cual con las continuas goteras que ha tenido está toda ruinoso, que no puede servir más que para leña y se halla tejada con canal y redoblón. La sacristía está bien maltratada y tiene palos de pino de la tierra y de castaño, y sus paredes de tapias. En dicha iglesia hay cuatro losas que no apreciamos porque nos advirtieron que no se vendían y que se llevaban y trasladaban al dicho Real Seminario de San Telmo. Y habiendo levantado la losa común número cuatro, vimos un cañón que no se pudo medir su tamaño porque estaba todo macizo de fango de continuación de las arriadas. También

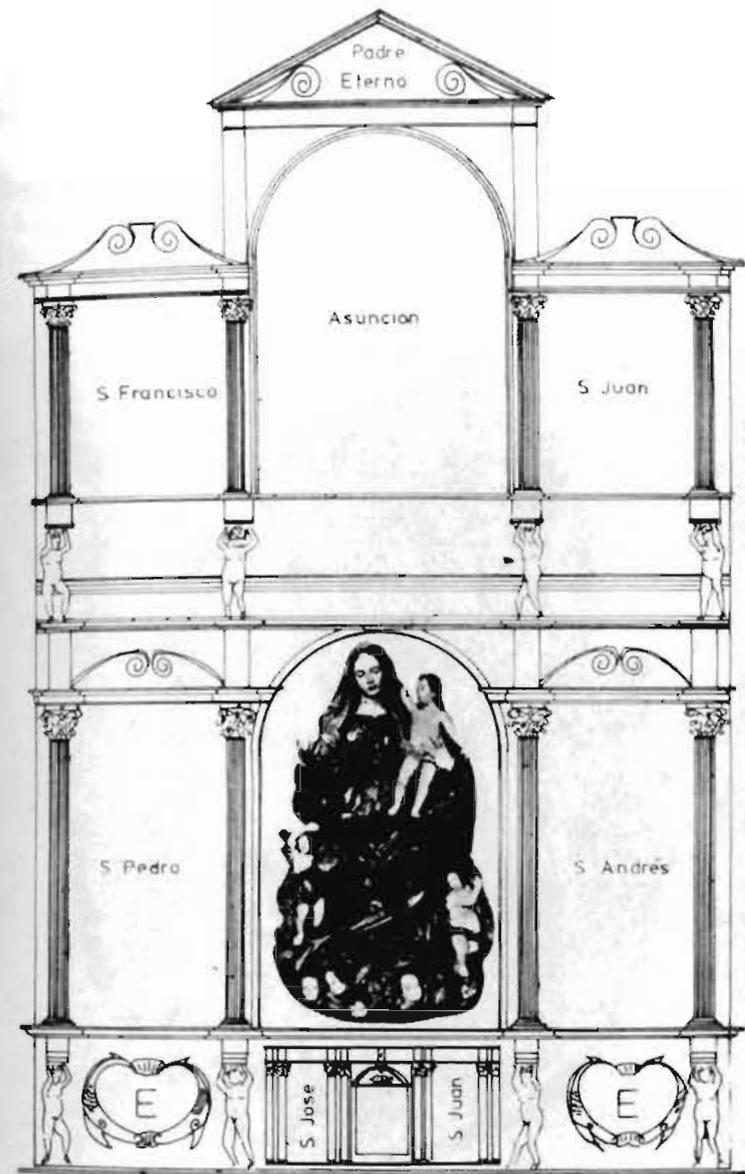
en el patinillo de la iglesia hay un pozo de uso. Después pasamos a reconocer la vivienda de la casa, que se halla también maltratada; la sala baja tiene palos de castaño pero los más maltratados y echados cinchos de hierro. Adentro de esta sala hay otra que señala el número doce, que la casa de medianía número cinco pisa sobre ella. El patio de dicha casa está todo muy maltratado, los corredores caídos y más adentro sigue el callejón que va a salir a la puerta que cae a la calle Larga, todo destruido por falta de reparos. La sala alta hacia la orilla del río tiene un colgadizo de palos de pino de la tierra que amenaza ruina, tiene un alfarje debajo de dicho colgadizo que con la continuación de las goteras está todo lo más podrido. Seguimos al callejón y una sala cae a la calle Larga, que pisa sobre la sacristía, todo lo cual las maderas que tiene la sala son de castaño y las demás de pino de la tierra, está también maltratado, como la anterior, a causa de no haberlo reparado. Toda la vivienda está tejada canal por solera y teja morisca por cobija. Pasamos a reconocer el postigo que tiene, que consiste en las puertas de la iglesia, que no pueden servir de maltratadas que están, ni tiene clavos. Dos puertas que van de la iglesia a la vivienda y las puertas de la casa, que cae a la calle Larga. También reconocimos el hierro que hay y se compone de cinco rejas pequeñas, y habiéndole ido dando su valor a cada cosa, así de puertas, reja, canal, maderas y material, y medido lo que valen las medianías, el pozo, como el valor de las 429 varas cuadradas de que se compone dicho sitio de iglesia y casa, decimos de conformidad, que vendido en venta real, vale todo como hoy se halla doce mil y quinientos reales de vellón cuyo aprecio, medición y plano hemos hecho bien y fielmente, según nuestra inteligencia y sin agravio de las partes, y así lo firmamos en Sevilla a 24 de julio de 1778. Francisco Escacena. Por torpeza de la mano de mi padre, Jacobo Gutiérrez.



Portada de la casa de las Columnas



Planta de la casa de los Marcantes, 1778.



Retablo de la Virgen del Buen Aire, según Palomero Páramo.



Escultura de la Virgen del Buen Aire, actualmente en Palacio de San Telmo.



La Virgen del Buen Aire, con Reyes Magos y varios santos, de Vasco Pereira.
Colección del vizconde de La Palma.



Detalle de la Virgen de Vasco Pereira.